

Revista de Educación

1

MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- 260



1974

REVISTA DE EDUCACION



NUEVA ETAPA

Nº 1

JUNIO 1974

— 260

ASPIRACION

Como lo señalara el señor Ministro de Educación en el mensaje inicial de la Edición Especial ya distribuida, la Revista de Educación constituye "la tribuna para el coloquio, el intercambio científico y la expresión de sus necesidades y sus ideales"; pero queremos agregar que aspiramos a que sea un instrumento de trabajo de los docentes y para los docentes.

Bajo esta concepción reaparece esta prestigiosa publicación, cuyo actual formato obedece particularmente a razones de orden técnico que posibilitan un mejor aprovechamiento de los elementos materiales, y que la tornan accesible al manejo cotidiano.

La cubierta, cuyo motivo y color será modificada en cada emisión, responde a una concepción: mostrar las distintas características de la escuela bonaerense en todas sus modalidades, desde la humilde escuelita rural hasta el más alto centro de especialización.

Se ha querido plasmar la idea de mostrar la imagen de una escuela abierta, vitalizada y renovada con la participación activa y solidaria de toda la comunidad.

Invitamos a los docentes de distintos niveles y modalidades para que expresen sus inquietudes y brinden sus experiencias, y a nuestros colaboradores que continúen ofreciéndonos el fruto de su capacidad y constante superación, para volcarlas en las páginas de nuestra publicación, que aspira a ser el permanente elemento de consulta para todos los colegas que pretenden fervorosamente mejorar nuestro sistema educativo.

A través de emisiones trimestrales intentaremos satisfacer las demandas y expectativas de quienes hacen la escuela.

Si logramos que estos ideales se conviertan en realidad, habremos concretado esta aspiración.

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

S U M A R I O

Pág.

1—LA POLITICA EDUCACIONAL
Y CULTURAL

Drama y romance de los libertadores: San Martín,
Bolívar y Manuela Sáenz.

Dr. Alberto Baldrich, Ministro de Educación 13

2—LA COORDINACION Y CONDUCCION
EDUCATIVA

La Enseñanza Preescolar
en la Provincia de Buenos Aires.

Dirección de Enseñanza Preescolar 19

Nuevos objetivos de los Centros
Educativos Complementarios.

Dirección de Psicología y Asistencia
Social Escolar 23

3 — LA TRIBUNA DEL DOCENTE BONAERENSE

Enfoque actualizado de la capacitación
del educador de adultos.
Omar Juan Abratte, Inspector de Enseñanza 31

Estructura educacional tentativa para el
alumno con retardo mental leve.
María Teresa G. de Aristegui, Marta Hermida de
Piñeiro, Alicia Lacabanne de Ludojoski 39

Pautas de discusión para la organización de un
sistema integral de educación en las comunidades
rurales bonaerenses.
Comisión de Educación Rural,
Grupo Central de Trabajo. 51

Educación Cooperativa.
Comisión Central de Cooperativismo Escolar 55

4 — LA ESCUELA EN ACCION

Clase Compartida.
Martha Sturla de López 61

Enseñanza de la División.
Jorge D. Thevenin 71

5 — COMENTARIOS DE LIBROS

"Dinámica de Grupos". (Investigación y Teoría).
Miguel Angel Arzel, Centro de Documentación e
Información Pedagógica 81

"Causas Psicológicas del Bajo Rendimiento Escolar".
Liliana Pérez Duprat, Centro de Documentación e
Información Pedagógica 83

6 — CONSULTAS

Nota de la Redacción 87

1

**LA
POLITICA
EDUCACIONAL
Y CULTURAL**

DRAMA Y ROMANCE DE LOS LIBERTADORES: SAN MARTIN, BOLIVAR Y MANUELA SAENZ

Dr. Alberto Baldrich

Ministro de Educación

El Problema

La gran vocación actual hacia la unidad de todos los pueblos de Iberoamérica en una confederación, como la soñaron los libertadores, exige el conocimiento de sus respectivas personalidades.

A la vez, la enseñanza global de la historia exige que al tratar cada personaje se estudie la estructura ideológica, social, política y económica dentro de la cual ese personaje se desenvuelve.

En Europa:

Después de la organización feudal se produce la consolidación de las grandes monarquías y el advenimiento a la política del hombre económico con el ascenso al poder de la clase burguesa.

Esto ocurre con las tres revoluciones: la industrial en Inglaterra; la revolución política en Estados Unidos y la revolución política-social en Francia.

Es el triunfo del liberalismo como ideología de una clase social con su concepción del "Estado Gendarme" (o sea aparentemente no intervencionista) con su inversión de los valores al colocar los valores

utilitarios y económicos en la cumbre de la escala de valores con lo cual subordinan a aquellos los valores vitales y los valores espirituales; con la explotación del hombre por el hombre y el salario como mercancía sujeto a la ley liberal de la oferta y la demanda, con lo que el trabajo pierde su dignidad. Además con su filosofía pragmática y con la concepción de las patrias ajenas como mercados comerciales libres.

Y por último con la destrucción de los gremios y la sustitución del contrato social del trabajo por el contrato individual del trabajo.

Con esta ideología se montó en el mundo la revolución de los oprimidos.

Toda esta ideología y su realización práctica e histórica contrariaba la concepción del mundo y de la vida y la organización social, política y económica de la cultura de la Cristiandad Gótica.

En ésta, la organización institucional económica-laboral se estructuraba con el sistema gremial de las Corporaciones de Oficios.

Los grupos sociales no estaban divididos en clases antagónicas de burguesía capitalista y proletariado revolucionario, sino en estamentos que desempeñaban sus respectivas funciones dentro de una concepción orgánica de la sociedad.

Estos eran: el estamento de lucha que dirigía la política; el estamento del clero que dirigía la religión y el estamento corporativo que dirigía el mundo laboral.

Pero este mundo había periclitado, con el advenimiento de las aludidas fuerzas sociales, representadas por el hombre del alma y el pensamiento en dinero y por la ascensión a la hegemonía mundial de los poderosos imperios económicos: Inglaterra primero y Estados Unidos después.

Estas nuevas fuerzas descabezaban a la España clásica, tendiendo a quebrar su alma y su espíritu. Se apoderaban de su imperio geográfico y ultramarino y pretendían no sólo un colonaje material, sino también espiritual.

Con este objetivo crearon la "Leyenda Negra" para eliminar a España de la conciencia de los pueblos iberoamericanos.

II

En América

En este escenario histórico surgen con la revolución de los pueblos iberoamericanos, las figuras de Bolívar, San Martín y Manuela Saenz.

A la vez la aparición de Napoleón y sus contradicciones oscurece aún más el panorama.

Pues hijo de la revolución republicana francesa que acaba de decapitar al Rey y a la Reina austríaca, esposa legítima del Rey de Francia, sin embargo Napoleón se corona no sólo rey sino emperador y vuelve a casarse con otra princesa austríaca la que será la emperatriz María Luisa.

Lo cual equivale a que en los hechos, Napoleón significaba la revolución sin utopías, pues a pesar del régimen monárquico que restablecía, lleva con las armas los principios de la revolución a todos los ámbitos del mundo.

III

España

La decadencia española se había iniciado al terminar la dinastía de los Austrias e introducir la de los Borbones, pues España dejó entonces de ser lo que era para convertirse en aliada de la política liberal masónica y francesa.

Inglaterra, Estados Unidos y los países protestantes lanzados contra España ayudan a la emancipación iberoamericana con logias masónicas, con soldados, armas y dinero.

Los libertadores San Martín y Bolívar quisieron construir e institucionalizar a los pueblos que se independizaban con un auténtico realismo político.

Pero los elementos liberales de la época contrariaban estos propósitos con demagogías, con ideologías de clase y con subordinación a los intereses económicos, políticos y culturales de Inglaterra y Francia y de Estados Unidos después.

Aquí está el drama de ellos: o sea la vocación por construir de acuerdo a la tradición y a la realidad bio-psíquica y espiritual de los pueblos iberoamericanos, en un mundo circundante de posibilidades que limitaban sus propósitos.

San Martín

Figura de bronce austera, con invencible tenacidad y grandeza y visión de estrategia, es San Martín.

Su paso por los Andes lo ubicó entre las marchas de los más excelsos guerreros por las altas montañas, como Aníbal y Napoleón a través de los Alpes.

(Continuará)

2

**LA
COORDINACION
Y
CONDUCCION
EDUCATIVA**

LA ENSEÑANZA PREESCOLAR EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de Enseñanza Preescolar

La organización de sistemas educativos que permiten proteger al niño desde su más tierna edad, es la evidencia fehaciente de que existe en el país un planeamiento integral que tiende a una prospectiva de mejoramiento de sus recursos humanos y de respeto de la personalidad.

En la incorporación del nivel preescolar al actual sistema educativo influyeron factores: sociales, psicológicos, biológicos y filosóficos.

En el aspecto social incidió la necesidad de cooperación con la familia en la educación del niño pequeño, ante el incremento cada vez mayor del trabajo femenino y las viviendas reducidas. Además de crear también, la motivación que garantice el cumplimiento de la obligatoriedad escolar. En el aspecto psicológico influyó la necesidad de formar **integralmente** al niño, para el normal desempeño en la escuela primaria, detectando probables problemas de aprendizaje, favoreciendo su madurez afectiva, social e inteligente por medio de juegos graduados y de actividades que ayuden a su desarrollo armónico y total.

En el aspecto biológico, el tener en cuenta la madurez psicomotora, creando un ambiente físico que permita el juego al aire libre con aparatos y elementos para favorecer su normal crecimiento y des-

arrollo fundamentados en claros principios de higiene física y mental.

En el aspecto filosófico los objetivos específicos a nivel preescolar se ensamblaron en total articulación con los objetivos del Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional.

Situación actual:

La educación Preescolar ha cumplido 25 años de existencia en la Provincia de Buenos Aires, en un quehacer fructífero y profundo, de constante perfeccionamiento y progreso, evidenciando estar a la vanguardia y marcando rumbos en la educación preescolar del país.

El Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires reconoce ampliamente la importancia que tiene una orientación educativa tempranamente iniciada a nivel institucional para asegurar el progreso del país. Refirma con su acción, la importancia de la enseñanza preescolar y del Jardín de Infantes como institución educativa en el momento actual y su valor innegable como ciclo completo.

La Dirección de Enseñanza Preescolar tiene como misión específica organizar, orientar y conducir la educación integral de los niños de 3 a 5 años, creando a través de Jardines de Infantes, el clima propicio para el buen desarrollo, afectivo, social, físico e intelectual.

Mediante el desarrollo de una acción educativa eficaz y oportuna, procura proyectar una benéfica influencia en toda la vida posterior del alumno y de manera inmediata, en su educación básica elemental.

Por múltiples razones sociales, culturales esta acción resulta cada vez más necesaria en todos los ámbitos. Pero se vuelve impostergable en las zonas marginales y entre las familias de menores ingresos que no cuentan a menudo con los medios y recursos para una adecuada atención y educación de los niños en edad preescolar.

Los Objetivos Generales de la Dirección de Enseñanza Preescolar fijados en el Proyecto Educativo de la Provincia de Buenos Aires son los siguientes:

—Crear y organizar los Jardines de Infantes que permitan los recursos presupuestarios, atendiendo prioritariamente las zonas con problemas socio-económicos.

—Asegurar paulatinamente y prioritariamente la atención de

los niños de cinco años, sin perjuicio de atender educativamente a los niños de 3 a 4 años en las situaciones propicias.

—Coordinar acciones que favorezcan la creación de Jardines de Infantes con las prioridades antes señaladas.

—Intervenir en la elaboración de un curriculum de la enseñanza preescolar bonaerense, con la participación de técnicos, docentes, padres y maestros.

Articular el curriculum del nivel preescolar con el de primer grado de nivel primario.

—Mejorar paulatinamente el sistema de supervisión en función de las necesidades del servicio.

—Implementar programas de perfeccionamiento y actualización docente atendiendo fundamentalmente a los aspectos relacionados con el nuevo curriculum.

—Propiciar programas de formación de personal especializado en educación preescolar para las zonas que no cuentan con personal capacitado.

—Participar en los planes de formación docente con especialización en educación preescolar.

—Promover la modernización del equipamiento (mobiliario y material didáctico) y solucionar paulatinamente las deficiencias existentes.

—Participar en los planes de construcciones y refecciones destinadas al nivel preescolar.

—Coordinar e implementar planes de asistencia social, psicopedagógica y médico-sanitaria para niños en edad preescolar.

—Implementar programas de acción comunitaria favoreciendo la participación de padres e instituciones co-escolares en la gestión escolar.

—Coordinar acciones con otras Direcciones, organismos y servicios de apoyo para atender al mejoramiento cualitativo-cuantitativo del servicio.

—Ordenar las normas y disposiciones que se refieren a la educación preescolar en un cuerpo orgánico y coherente.

—Mejorar el régimen legal del personal docente.

—Organizar un sistema administrativo que favorezca la comunicación, agilice los trámites y permita una eficiente coordinación de acciones y un adecuado control de gestión.

—Realizar estudios de factibilidad para el funcionamiento de Jardines Maternales que atenderían a la población infantil hasta los 3 años.

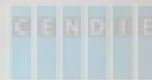
PERSPECTIVAS:

La educación preescolar asume también la responsabilidad de ayudar a los niños a prepararse para el cambio y la renovación de sus formas de vida, queriendo conciliar en cada instancia de su desarrollo, la función conservadora de los valores culturales que hacen a la esencia de nuestro Ser Nacional y de nuestro propio estilo de vida, con la tarea de preparar a los educandos para el cambio y para la incorporación de los valores y conquistas de nuestro tiempo.

Queremos un educando enraizado en nuestro pueblo, pero capacitado para incorporar las realizaciones modernas de la ciencia y de la técnica integrado en la construcción cultural de nuestro pueblo.

El Jardín es el ámbito estimulante y acogedor cuyo clima socio-emocional favorece el buen desarrollo mental, físico y afectivo del educando. La dirección de Enseñanza Preescolar ha abierto y ampliado canales de comunicación que favorezcan la Unidad de ámbito psicológico en que el niño vive y se desarrolla, el jardín es del Pueblo y para el Pueblo y como tal es fortalecido y renovado con la participación de la comunidad.

Esta integración social propenderá a promover la organización de la comunidad educativa mediante el entrenamiento y la experiencia popular del trabajo en grupos, para formar hombres con actitudes participantes, socialmente responsables y creadores.



NUEVOS OBJETIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS

Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar

Los Centros Educativos Complementarios han tendido a brindar alivio a serias carencias de orden socio-económico-culturales que emergen por distintas circunstancias, y se reflejan más agudamente en algunos sectores de nuestra población escolar.

El bajo nivel de ingresos, la desocupación y/o no capacitación laboral provoca en la comunidad y la familia, problemas que repercuten en la formación del educando. Algunas de sus expresiones serían la deserción escolar, el ausentismo, el bajo rendimiento escolar, desnutrición, enfermedades y diversos conflictos de relaciones personales. La escuela, por su parte, en gran medida agrava y recrea estos problemas con su estructura actual.

El C.E.C. se propone encarar esta variada problemática en las zonas mismas donde ella es más aguda, teniendo en cuenta como prioridad la solución de necesidades primarias tales como alimentación y atención médica, tomándolas como base mínima para una acción posterior más completa: formación e información complementaria de la acción escolar, creación de hábitos de salud y sentido de integración social y cultural.

Sin embargo, los C.E.C. no deben limitarse a ser establecimientos dedicados a la atención de problemas de urgentes carencias económicas y sanita-

rias. Deben extender su acción, cuando las circunstancias lo hagan factible, a la atención de problemas de orden formativo. Por ejemplo, la sobreocupación de los padres dan lugar a problemas de atención y cuidado de los hijos.

La escuela tradicional no cuenta con mecanismos adecuados para hacerse cargo de ellos.

Los C.E.C. a nivel comunitario, deben convertirse en un factor integrador aglutinante, mediante una adecuada coordinación con instituciones públicas y/o privadas, debe coadyuvar a concretar las planificaciones locales, provinciales y nacionales tendientes a la promoción comunitaria.

Por lo tanto, la acción de estos establecimientos se extendería más allá de la acción directa con el niño de 3 a 13 años procurando extenderla a la familia y la comunidad toda, incorporándola activamente a programas de divulgación, precapacitación, técnica, información, alfabetización, proyectos de promoción, recreativos, deportivos.

Esta tarea de promoción educativa de la comunidad se basa en una concepción general de Educación Permanente, y en una mínima visión de la situación educativa y cultural de nuestra provincia en sus sectores más postergados, que han pasado a ser prioridad para la nueva política educativa.

Es una tarea centrada en lo educativo, entendiendo la educación en un sentido integral y de un valor estratégico fundamental para la conducción de una comunidad organizada por el camino de la liberación y la dignificación social. Nos proponemos contribuir desde la óptica de la educación y principalmente en su terreno, a la reconstrucción del Argentino de la comunidad local, a su integración y cohesión interna.

No nos proponemos mejorar o paliar la situación de sectores marginales manteniendo su marginalidad. Es nuestro propósito favorecer el contacto e intercambio socio-cultural entre los sectores más postergados y otros sectores de mayor nivel de ingreso y acceso a la educación y la cultura, pero que también han sufrido y sufren en el terreno educativo y cultural (como en los otros), de múltiples maneras las consecuencias de un sistema dependiente. Contra la segregación y el aislamiento sistemático de diversos sectores del pueblo nos proponemos también en este terreno trabajar para su integración y cohesión.

La labor que proyectamos no se superpone necesariamente con la tarea general de promoción de la comunidad; es sólo una parte de ésta que debe ser tarea de todos los sectores e instituciones, especialmente las instituciones de gobierno. Estas deben dar el ejemplo en todo sentido y cumplir un real papel de conducción y organización. Es totalmente negativo para los propósitos de

reconstrucción y unidad nacional, intentar una suerte de competencia entre organismos diferentes de un mismo gobierno para ver a quién corresponde excluyentemente la tarea de promoción. Esta tarea nos corresponde a todos, pero dentro de una planificación integral, con papeles diferenciados, determinados y complementarios para cada uno, papeles que habrá que precisar mediante una tarea conjunta a nivel local y en las distintas esferas directivas y gubernamentales.

En este sentido creemos que se pueden y se deben establecer roles diferenciados y complementarios que tengan en cuenta los diversos puntos de mira y áreas específicas de labor, así como la dotación actual y proyectada de recursos humanos y materiales, entre Subsecretaría de Educación, Subsecretaría de Cultura, Ministerio de Bienestar Social, Municipalidades y otras instituciones de gobierno.

FUNCIONAMIENTO

El C. E. C. no es un sustituto de la familia ni de las instituciones pre-escolares o escolares, sino un colaborador en la acción de las mismas.

En él se procura a niños de 3 a 14 años provenientes de escuelas primarias comunes y jardines de infantes, habitantes de la Provincia de Buenos Aires, los cuidados y atención psicopedagógica y social indispensable para el desarrollo armónico de la personalidad. Su acción se irradia hacia el grupo familiar y hacia la comunidad que lo reclamó como una necesidad sentida.

Si bien algunos de los niños que concurren a los C.E.C. presentan problemas de aprendizaje de diversa índole en la escuela, las características psicofísicas de la mayoría son las mismas de todos los niños normales de su edad.

El alumno se agrupa en:

Pre-escolares: de 3 a 5 años.

Escolares: de 6 a 14 años.

De acuerdo a la escolaridad se dividen de la siguiente manera:

Grupo pre-primario: Jardines de Infantes.

Grupo medio: de primero a cuarto grado.

Grupo superior: de quinto a séptimo grado.

Cada uno de estos grupos se subdividen en secciones cuyo número de alumnos oscila entre 19 y 25 niños.

SERVICIOS BASICOS

La articulación funcional del C.E.C. está dada por los siguientes servicios básicos:

Asistencia Social

Cubre los campos individual, familiar y comunidad tendiendo a la prevención y solución de diversos problemas con el fin de facilitar el proceso de socialización, promover la integración grupal y contribuir al bienestar común.

Asistencia alimentaria

El comedor cumple un servicio cuya proyección sobrepasa lo meramente formal contribuyendo al desarrollo físico del niño y a la adquisición de hábitos sociales.

Se brinda una alimentación balanceada y equilibrada en base a un detenido estudio de dietólogos considerando la constitución física de los niños, su edad, su desarrollo y muy especialmente las carencias de hogares de nivel socio-económico bajo y de escasa culturación en los que este aspecto es descuidado o insuficientemente satisfecho.

Asistencia médico-sanitaria

Se efectúa un examen físico completo de los niños cuando ingresan al C.E.C. y se ejerce un control de la salud de los mismos en forma periódica.

Las normas de la medicina preventiva y de la higiene social llegan a la familia y a la comunidad por medio de una educación sanitaria adecuada impartida por personal especializado.

Asistencia psico-pedagógica

Se lleva a cabo el control y el apoyo de las tareas post-escolares, canalizando las energías del niño por vía del juego y del estudio.

Ante problemas de conducta y dificultades en el aprendizaje se analizan los factores que interfieren en el desarrollo educativo

y se establecen planes correctivos a fin de brindar un apoyo psico-pedagógico conveniente.

ORGANIZACION DE LAS ACTIVIDADES

El Centro permite una suficiente movilidad en las tareas y una participación que no constituye una sobrecarga a las obligaciones escolares del niño. Por el contrario, respeta su tiempo libre y fundamentalmente su necesidad de juego.

Aunque el Centro funciona en doble turno, el niño vive en éste, de lunes a viernes durante cuatro horas y media diarias, puesto que las restantes asiste a la escuela. Por lo tanto, las actividades se organizan en dos turnos (mañana y tarde), según sea el horario que cumplen los alumnos en los establecimientos escolares.

Las actividades que se desarrollan son muy variadas, respondiendo a las necesidades y características de la zona (urbana, suburbana, de emergencia).

HORARIO TIPO DE LA DISTRIBUCION DE LAS TAREAS

Turno Mañana	Turno Tarde
8 hs. Entrada	12.30 Entrada
8/8.30 Desayuno	12.30/13.15 Almuerzo
8.30/10.15 Apoyo Escolar	13.15/13.30 Tertulia
10.15/10.30 Recreo	13.30/14.30 Tareas específicas
10.30/11.30 Tareas específicas	14.30/15 Recreo
11.30/11.45 Higiene	15/16.15 Apoyo Escolar
11.45/12.30 Almuerzo	16.15/16.30 Higiene
12.30 Salida	16.30/17 Merienda
	17 Salida

El C.E.C. continúa prestando servicios a la comunidad en el período de vacaciones de la escuela primaria. Las tareas cambian, pues se pone mayor énfasis en las relacionadas con la vida social.

Se atiende preferentemente a las actividades estéticas y recreativas.

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS

Las actividades pedagógicas que se llevan a cabo en el C.E.C. tienden al desarrollo de la **vida intelectual**, a la incentivación de la **expresión y comunicación**, al estímulo de la **iniciativa y creatividad** y a la integración en la **vida social**.

Estas actividades se agrupan de la siguiente manera:

I) Apoyo escolar:

- a) Trabajos de aplicación de los conocimientos adquiridos en la escuela.
- b) Trabajos de recuperación para los niños con problemas de aprendizaje.

II) Tareas específicas:

- a) **Estéticas:** dibujo, pintura, modelado, teatro, música, etc.
- b) **Prácticas:** carpintería, cestería, cepillería, arte culinario, jardín, huerta, cuidado de animales, labores, etc.
- c) **Físicas:** educación física, juegos, deportes, expresión corporal, etc.
- d) **Sociales:** excursiones, visitas y paseos, exposiciones, competiciones, actos escolares, etc.

3

**LA
TRIBUNA
DEL
DOCENTE
BONAERENSE**

ENFOQUE ACTUALIZADO DE LA CAPACITACION DEL EDUCADOR DE ADULTOS

Omar Juan Abratte

Inspector de Enseñanza
de la Dirección de Educación de Adultos

“Si existe una experiencia sólida para comunicar, son los instrumentos del conocimiento y del juicio que permiten a cada hombre, en cada momento de su vida, asegurar y nutrir su percepción del mundo y de su situación en ese mundo. El espíritu moderno no es miserable más que en la medida en que se esfuerza en encerrar en una red de nociones inmutables una realidad en perpetua evolución”.

De “Educación Permanente”

P. Lengrand

El momento actual de la Educación de Adultos, en el Primer Estado Argentino, obliga al análisis detenido de una serie de aspectos conceptuales, administrativos, metodológicos y de organización, conforme a las pautas y exigencias de un contexto socioeconómico y cultural en continuo proceso de cambio.

La Educación de Adultos, como las demás manifestaciones educativas, no puede estar librada a una simple evolución espontánea o ser objetos de injertos provisorios. No puede estar sujeta a una organización rígida que, de hecho, la encierra en una estructura obsoleta o inanimada como, lamentablemente, aún persiste en otros niveles.

La Educación de Adultos creció y se desarrolló más rápidamente, —en la faz elemental de su primer cometido— que la mayoría de las demás modalidades educativas conocidas, pero está todavía parcialmente preparada para las abrumadoras responsabilidades que debiera confrontar.

Es dable admitir que, la Educación de Adultos, todavía está ligada al concepto que la considera como una actividad opcional de la sociedad.

La EDA, en nuestro medio, sabemos que es relativamente joven.

No puede permitirse, entonces, que minen su salud por inercia o falta de atención adecuada y preventiva. La Educación de Adultos supone un organismo vigoroso que deberá crecer y desenvolverse enmarcada en un sistema integral y dinámico, con programaciones que fusionen inteligentemente los recursos personales y materiales, que se disponen y los que las circunstancias aconsejen oportunamente.

Sistema se utiliza aquí, haciendo referencia a los medios que se dirigen a establecer cohesión y poner en práctica la interconexión e interdependencia entre los variados aspectos del proceso educativo considerado como un todo. La Educación de Adultos se concibe entonces, dentro de ese engranaje total, como una operación definida y concreta cuyo destino es la formación integral del hombre, considerando a éste “como un ser en desarrollo histórico... un ser en siendo... que está llamado a ser cada vez más”. (1)

Por lo antedicho se desprende que la EDA hace necesario poner en práctica acciones de carácter interdisciplinario.

Sabemos, por otra parte, que “la educación es a la vez un producto de la sociedad y un factor que moldea a esta última. Por consiguiente, los cambios en la sociedad y en los objetivos del desarrollo de la comunidad entrañan alteraciones en los sistemas de educación, e, inversamente, los fines de la educación suelen exigir reformas sociales, culturales y políticas. El deber de los educadores de adultos es reconocer y proponer estas reformas”. (2).

Todo el personal que intervenga en estas realizaciones deberá, por lo tanto, participar de un enfoque común en cuanto a los principios generales ya la metodología de la labor en sí. Esto a su vez supone, anticipadamente, coordinación de acciones de capacitación y mejoramiento profesional, puesto que resulta imprescindible conceder al Plan, en cuestión, un elevado grado de operatividad y adaptación a los objetivos generales, con el fin de que se traduzcan en una dinámica de realizaciones funcionales. A propósito, entendemos que la funcionalidad de la educación dependerá de la capacidad de los programas para responder a las necesidades vivenciadas

por los adultos en sus funciones laborales, recreativas, cívicas, hogareñas, culturales y morales.

Lo anotado impone un serio compromiso para todo el personal, sin distinción de jerarquías, que desempeña funciones en esta área educacional y para el que se incorpore oportunamente, puesto que, “si bien es verdad que el maestro constituye la columna vertebral de la actividad escolar, en el caso de la Educación de Adultos es mayor aún la responsabilidad que asume en cuanto a su capacidad para orientar e influenciar a los alumnos que hasta él llegan en busca de objetivos definidos”. (3).

Por otra parte, teniendo en cuenta la necesidad derivada del nuevo concepto interdisciplinario, en el que deberá desenvolverse la Educación de Adultos y según el cual este proceso de educación no es una exclusividad de los maestros, da lugar a que las actividades de capacitación y perfeccionamiento utilicen y se beneficien con los recursos humanos y materiales del Ministerio del ramo y de los demás organismos, oficiales y privados, que dentro o fuera de esta área realicen tareas relacionadas.

Algunas tendencias de la Educación de Adultos van siendo superadas por otras más actualizadas. Una de estas finalidades a las que precisamente, se le asigna mayor importancia, es la de lograr el estímulo de la auto-responsabilidad y la incorporación progresiva del proceso de auto-realización del sujeto mediante una adecuada formación cultural - científica y profesional. Esto, de por sí, asigna funciones distintas a las que tradicionalmente practicó el maestro, puesto que ahora privarán las de **animación** conjuntamente con la capacidad de orientar el auto-aprendizaje, base de todo lo que se concibe como producto educativo bien logrado.

Todas las innovaciones, —lo sabemos por experiencia— deben contar, antes que nada, con un personal docente y administrativo preparado eficientemente, no tanto en relación a los contenidos de determinadas asignaturas o actividades específicas, puesto que los mismos pueden ser comunicados por otros medios, sino en cuanto a las **actitudes** favorables al cambio y a los objetivos que se persiguen.

“Educar va a significar entonces, de alguna manera y fundamentalmente, concientizar al educando, a fin de que se vuelva más capaz de ocupar el puesto que le corresponde en su **situación** de vida, de un modo pleno y seguro, mediante el aporte de toda la riqueza de su personalidad de los valores de racionalidad, libertad, queza de su personalidad de los valores de racionalidad, libertad, moralidad, religiosidad y sociabilidad, “—dice Ludojoski—, y agremialidad, fundamentándose en los conceptos psico-sociales: “La concepción bancaria de la educación, debe pues, ser superada, y lo será en la medida en que el educador se considere como simple estimador o motivador de la conducta auto-educativa del educando,

y se disponga, no a imponerle su propia manera de ser y de existir, sino cooperar con el educando para que él logre también su propia manera de ser y de existir". (4).

A través de lo mencionado se evidencia lo anticipado, es decir que corrientes más actualizadas han comenzado a desfilar por el vasto y cada vez más complejo escenario de la Andragogía, entendiendo específicamente a ésta como la **"ciencia de la educación de los adultos"**.

("De Andros — hombre, persona mayor y Ago — guiar o conducir"). (5).

Volviendo a la temática central, reiteramos que "nadie tiene suficiente conocimiento intuitivo para moverse con seguridad y habilidad a través de esta red de problemas básicos. El estudio y adiestramiento, tanto teórico como práctico, son necesarios, "puesto que no se puede seguir permaneciendo como simples espectadores que sólo dejan pasar y hacer...".

En otras palabras, se imponen cambios estructurales, tanto en la dirección como en la orientación, del quehacer específico que nos preocupa. Se necesitará, consecuentemente, de la selección, jerarquización, acondicionamiento e incorporación de nuevos contenidos en los planes y programas y en los medios, acordes con las necesidades y posibilidades existentes, pero siempre contando con una premisa indispensable que se asienta, fundamentalmente, en la actitud positiva de los responsables del manejo de la política educativa, por una parte, y del personal técnico administrativo y docente, por la otra, que deberán planificar y concretar estas innovaciones progresivas, respectivamente.

Es indudable, a su vez, que la posibilidad de que estas mutaciones actitudinales encuentren eco y se operen efectivamente, pasando a constituir los soportes básicos de la estructura educativa puesta en marcha, dependerá en alto grado, —reitérese una vez más—, de la comprensión adecuada y del estar, de hecho, inmerso y consustanciados con la problemática general y particular que ha originado y mantiene a la Educación de Adultos.

Enfatizamos, pues, que "la profesión docente no estará en situación de desempeñar su misión en el futuro sino a condición de estar dotada y de dotarse a sí misma de una estructura mejor adaptada a la naturaleza de los sistemas de educación modernos". Y agregamos haciendo nuestras estas valiosas conceptualizaciones del informe "Aprender a Ser" que "los educadores, una de cuyas tareas esenciales es actualmente la de transformar las mentalidades y las calificaciones inherentes a todas las profesiones deberían ser los primeros dispuestos a repensar y transformar los criterios y los datos de la profesión docente, en la cual las funciones de educador y animador priman cada día sobre las funciones de instrucción". (7).

Concluyendo este primer intento sensibilizador, argumentamos que hoy más que nunca se hace imprescindible que seamos los propios maestros de Educación de Adultos los que, en primer término, nos situemos en el lugar y sitio que nos corresponde, asumiendo cabalmente la responsabilidad de la autodidaxia, pues la andragogía supone una relación crítica, especialmente con la problemática educativa en sí, de los demás y del medio. La autoevaluación del educador, entonces, adquiere una dimensión fundamental, porque es esencial que cada uno se juzgue a los efectos de arribar a la autodiagnos de la situación particular y general, de la que se es partícipe, para sumarse consciente al esfuerzo que demanden las futuras realizaciones.

LOS EDUCADORES QUE SE NECESITAN

"Educar significará saber experimentar, progresar, mejorar constantemente; educar ya no significará formar y mantener a los hombres a mitad de camino en el desarrollo de sus posibilidades, antes, por el contrario, educar será abrir al hombre a la esencia y plenitud de su propia existencia".

De "La Educación del Futuro según Meluhan"

Desde los comienzos de este enfoque ha quedado evidenciada, prácticamente, la delineación conceptual del tipo ideal de personal docente que se necesitará en el área de Educación de Adultos, si realmente se aspira a realizar un trabajo efectivo y con perspectivas de progreso.

A este colaborador ya hemos individualizado con la denominación de guía o animador, entendiéndolo que se trata de un educador de adultos que cumple funciones profesionales "técnico-docentes encaminadas a la promoción, capacitación y mejoramiento del hombre y su comunidad" (8).

Están comprendidos en esta definición convencional, los educadores que trabajan en instituciones de las distintas ramas y niveles de Educación de Adultos y sus diversas manifestaciones de adiestramiento profesional, de recreación, de desarrollo comunitario y de extensión cultural, en todas sus formas, procedimientos y medios.

El educador de adultos está llamado, en su gestión precisa, a animar y guiar, —ubicado dentro de un contexto social determinado—, distintas situaciones de aprendizaje, actuando como in-

intermediario entre la sociedad adulta y las nuevas corrientes del saber, manteniéndose en permanente guardia en relación a las innovaciones y siempre dentro de una actitud crítica y evaluativa, de análisis y de síntesis, de la situación andragógica que se vive y se proyecta. "Es muy importante saber analizar las circunstancias sociales concretas en las que se está trabajando para poder crear el ambiente educativo más adecuado a los participantes" (9).

Lo que más importancia tendrá será saber dónde está el saber, que dominar muchos conocimientos, es decir "tener una amplia experiencia social y una extensa base cultural" (10) para proporcionar la búsqueda e incentivar los anhelos de indagación y descubrimiento, preparando para lo imprevisible. Esta será una actitud fundamental en la relación entre el animador y el participante o educando.

El estímulo a la auto-responsabilidad, dentro de un proceso de auto-realización implican, como primer paso obligado, que el animador o guía se haya compenetrado del asunto, que haya vivido la problemática y que haya tomado conciencia del verdadero papel que debe asumir como educador del adulto.

De lo expuesto, surge la necesidad ineludible de participar en programas, de capacitación y entrenamiento específico, para confrontar experiencias y poder comunicarlas, para analizar y consecuentemente reflexionar acerca el qué, cómo y para qué de la Educación de Adultos, con el objeto de detectar los aspectos ficticios, distorsionados, obsoletos y, muy especialmente, los positivos, que hasta ahora se manejaron, para ubicarse en la medida del cambio actitudinal buscado. El educador de adultos tendrá que posesionarse, haciéndolo suyo, el anhelo de redescubrimiento, planteándose interrogantes que le señalen nuevas aperturas en el juego de su quehacer profesional.

Es conveniente recordar, al respecto, que esta tarea sensibilizadora y formadora no será fácil de concretar, teniendo en cuenta que el magisterio, en general, es particularmente conservador e impermeable, a veces, a las innovaciones. Por otra parte, la dirección hacia procesos de esta naturaleza, significarán serios compromisos puesto que, los mismos, implicarán el acercamiento y mejoramiento de la capacidad de investigación de la interpretación del medio físico y humano, del manejo de la dinámica grupal y de la enseñanza individualizada y de la teoría y práctica de la enseñanza no directiva, entre otras. Por lo tanto, el educador de adultos, en su papel de orientador y animador, necesitará poner mucho de sí lo que hace prever, en consecuencia, una asistencia técnica continua y actualización periódica de su formación.

Por formación, entendemos que se trata de un proceso sistemático de adquisición de conocimientos y dominio integral de métodos y técnicas específicas que dan lugar a la orientación y dirección de los diversos aspectos que conforman la Educación de Adultos (11). Esta formación puede ser general o especializada en modalidades y niveles.

La capacitación, por su parte, conformaría una serie de acciones tendientes al logro de un enfoque correcto de la EDA y estaría destinada a maestros que no han tenido oportunidad anterior de profundizar ciertos crecimientos y técnicas fundamentales en la materia.

El mejoramiento o actualización docente comprendería una cantidad de actividades progresivas y continuadas cuyo objetivo principal es, en el área de la Educación de Adultos el perfeccionamiento.

Es indudable que toda esta dinámica, que presuponen las acciones antes citadas, están íntimamente ligadas con el quehacer igualmente intenso de la supervisión, insustituible canal de asesoramiento y orientación. La coordinación de estos elementos con el o los organismos de capacitación, los de investigación y los de administración de planes y programas de Educación de Adultos consolidarán las bases que permitirán la implantación gradual de las innovaciones tecnológicas, evaluación consecuente y re-formulación de otras estrategias.

Finalmente, dentro de un canal plenamente correlacionado, resulta sumamente placentero saludar alborozados el advenimiento de la flamante **Dirección de Educación de Adultos** de la Provincia de Buenos Aires, realización largamente esperada por todos aquellos que, durante años, bregamos contra "viento y marea" en pos de esta creación y que el Gobierno Popular concretó, con acertada visión del porvenir argentino. Y, si a ello sumamos, la meta a largo plazo del Proyecto Educativo, que se propone "Convertir a toda la Provincia de Buenos Aires en una gran comunidad educativa, en la que todos seamos alternativamente educadores y alumnos" (12), es pertinente no agregar nada más y sólo disponernos a multiplicar los esfuerzos para un logro consecuente y muy necesario, por cierto.

BIBLIOGRAFIA

- (1) LUDOJOSKI, Roque. Andragogía o Educación de Adultos, Edit. Guadalupe. Buenos Aires. 1972.
- (2) UNESCO. Informe Final de la Tercera Conferencia Internacional de Educación de Adultos. Tokio. 1972. Mimeografiado.
- (3) ADAM, Félix. Andragogía. Edit. Grafarte. Caracas. 1970.
- (4) LUDOJOSKI, Roque. Op. Cit.
- (5) ADAM, Félix. Op. Cit.
- (6) Ibid.
- (7) UNESCO. "Aprender a Ser". Informe de la Comisión Internacional sobre el desarrollo de la Educación. París. 1972. Mimeografiado.
- (8) PRADA, Abner. Documentos de estudio del Centro Regional de Educación de Adultos (CREA). Venezuela. Mimeografiado.
- (9) UNESCO. Tercera Conferencia Internacional sobre EDA. Informe final. Op. Cit.
- (10) Ibid.
- (11) PRADA, Abner. Documentos de estudio del CREA. Op. Cit.
- (12) Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires. Proyecto Educativo - Trienio 1974-77. Departamento Impresiones. La Plata. 1974.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Diversos documentos de estudios y apuntes de clases desarrolladas en el transcurso del X Curso Multinacional de Educación de Adultos dictado en el Centro Regional de Educación de Adultos CREA, en Caracas, en el año 1973.

SCHWARTZ, Bertrand. Reflexiones sobre el Desarrollo de la Educación Permanente. Traducción de un Artículo de Revue Francaise de Pedagogie. Mimeografiado. 1968.

Comisión de Profesionales de EDA de la Asociación de EDA de los EUA. La educación de adultos, un imperativo de nuestro tiempo. Traducción mimeografiada.

Varios autores: Educación de Adultos y desarrollo cultural. Documento preparado para el Primer Congreso Nacional de la Educación de Adultos. Montreal. 1960. Tokio. 1972. Mimeografiado.

UNESCO. Confedad/5. "La educación de adultos en el contexto de la Educación Permanente". Documento de Base. París. 1972. Mimeografiado.

LENGRAND, Paul. La educación Permanente. Traducción mimeografiada. Caracas. 1965.

OLIVEIRA LIMA, Lauro de. "La Educación del Futuro según McLuhan. Edit. Vozes Ltda. Brasil. 1971.

ESTRUCTURA EDUCACIONAL TENTATIVA PARA EL ALUMNO CON RETARDO MENTAL LEVE

Maria Teresa G. de Aristegui. Marta Hermida de Piñeiro. Alicia Lacabanne de Ludojoski.

El Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires por medio de la Dirección de Enseñanza Diferenciada atiende las necesidades educativas de la población que por determinada irregularidad requiere la asistencia de un servicio técnico especializado que rehabilite su o sus capacidades intelectuales o físicas disminuidas o las consecuencias de una privación social o afectiva.

Para ello, la Dirección de Enseñanza Diferenciada ejerce su acción educativa en el ámbito provincial, por medio de tres tipos de escuelas que atienden especialmente a los déficits mencionados: escuelas para irregulares mentales, escuelas para disminuidos físicos y escuelas para irregulares sociales; así como también las escuelas de formación laboral que complementan la educación socio-laboral.

El reducido número de escuelas que comenzaron a funcionar en la provincia de Buenos Aires, fue creciendo paulatinamente a medida que los requerimientos y circunstancias así lo exigían y hoy, después de una trayectoria de más de veinte años de actividad sistematizada, el número de escuelas diferenciadas en todas las modalidades alcanza a ciento ochenta y nueve, atendiendo ciento quince de ellas a población con características de Irregularidad Mental.

Las Escuelas para Irregulares Mentales atienden

a la población con déficit intelectual de nivel leve y moderado, entendiéndose en el primer caso cocientes intelectuales entre 70 y 50 y en el segundo caso cocientes intelectuales entre 50 y 35.

El acrecentamiento en número de estas escuelas, redundó en una complejización de las tareas técnico-pedagógicas, presentándose en el desarrollo de las actividades ciertas discrepancias que la evaluación periódica daba a conocer.

Uno de los aspectos que más ha preocupado a docentes y técnicos dedicados a la Enseñanza Diferenciada y que sigue ocupando la atención y el consiguiente estudio es el que atañe a la estructura escolar para alumnos irregulares mentales y, a partir de ella, sus implicaciones pedagógicas, psicológicas y sociales.

Entre ellas cabe señalar las pautas de admisión de los alumnos irregulares mentales a las escuelas específicas, tarea a desarrollar por el equipo escolar en su conjunto; la promoción escolar; los toques en los contenidos curriculares y —como preocupación fundamental— los currículos escolares.

Los programas escolares vigentes en las escuelas para irregulares mentales, si bien en un principio resultaron ser una vía de gran utilidad para la tarea del docente, paulatinamente fueron mostrando que sus contenidos no respondían a los objetivos educacionales, especialmente en lo que respecta a la educación del alumno irregular mental leve.

Esta no correspondencia de los contenidos a objetivos ocupacionales se evidenció principalmente en los siguientes aspectos:

- dejaban de lado algunos aspectos de la conducta y la mayoría de los maestros suplían esta ausencia según criterio personal;
- no señalaban pautas toques de adquisición que permitieran evaluar con objetividad el rendimiento de los alumnos;
- los objetivos a que respondían los contenidos programáticos eran los mismos, ya se tratara de alumnos con retardo mental leve o moderado.

Esta incoherencia entre objetivos y contenidos programáticos redundaba negativamente en la promoción de los alumnos y mostraba por otra parte diferencias significativas entre las escuelas del mismo Tipo.

En el año 1970, en oportunidad en que tres docentes de Enseñanza Diferenciada participaron en el Seminario sobre Planificación y Desarrollo del Currículum dictado en el Instituto Superior de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, se dio comienzo a un trabajo que involucraba cambios fundamentales en la organización técnico-pedagógica de las escuelas. El mismo, iniciado por las tres docentes firmantes de esta comunicación, durante el Seminario, tuvo continuidad en la Asesoría de Escuelas para Irregulares Mentales donde el grupo de trabajo diseñó una estructura escolar y curricular que tentativamente resumía las inquietudes presentadas por docentes y técnicos de enseñanza diferenciada en diversas jornadas y encuentros, acerca del enfoque, objetivos y contenido, que debían considerarse en relación de la educación de niños y jóvenes con retardo mental.

Esta estructura escolar y curricular ya elaborada necesitaba ser llevada a la práctica, donde pudiera observarse su factibilidad.

A partir del año 1971 comenzó a aplicarse con carácter de experiencia interna en las escuelas N° 502 de Chascomús y N° 501 de Merlo, extendiéndose a la escuela N° 502 de Almirante Brown en 1972.

En el año 1973 se incorpora la escuela N° 501 de Saladillo; que habiendo realizado estudios y ajustes técnicos pedagógicos a partir de la aplicación de la teoría de J. Piaget, comprobó que los objetivos educativos concretos así surgidos coincidían en un todo con los que sustentan esta estructura educativa.

Al finalizar el ciclo lectivo 73 se realizaron reuniones con el personal participante, procurando sintetizar las experiencias de las cuatro escuelas y evaluando lo realizado. Surgió de aquí la necesidad de efectuar ajustes a la estructura propuesta, incorporar un nuevo ciclo (pre-instrumental) como nueva alternativa, y reformular objetivos y pautas para su mejor aplicación. La enumeración de los objetivos y pautas mínimas acompañan el presente trabajo.

Del intercambio de los grupos docentes surgieron las siguientes conclusiones como consecuencia de la experiencia realizada:

—Es conveniente asignar a los alumnos diferentes currículos según sea el grado de su retardo.

—La ubicación en un grupo escolar teniendo en cuenta sólo los conocimientos y habilidades actuales del niño, da como resultado que se agrupen alumnos cuyas perspectivas de aprendizaje y evolución son muy diferentes (según sea el grado de su deficiencia); y que los conocimientos a impartir, resulten en unos casos, el máximo posible para ese niño y en otros casos, la base para un proceso ulterior.

—Los posibles currículos a formular deberían ser en principio dos, diferentes entre sí y distintos a su vez del currículo normal; un currículo para alumnos con retardo mental leve, denominado **Programa Especial de Educación Básica** y un currículo para alumnos con retardo mental moderado, **Programa Especial de Habilitación Básica**.

—Si bien los dos currículos se presentan como paralelos durante el proceso educativo primario, no deben excluirse las posibilidades de transferencia de uno a otro cuando así aparezca aconsejable para el alumnado.

—Debe prestarse especial atención al período inicial del niño en la escuela, a fin de decidir su ubicación escolar de la manera más ventajosa. Para aconsejar el currículo más adecuado para cada niño, el Equipo escolar deberá formular un **diagnóstico provisorio de educabilidad** al término del estudio de admisión.

—Este diagnóstico deberá ser revisado antes de transcurrido un año, a fin de reevaluar al niño después de un período de estimulación y conducción educativa.

—Periódicamente debe revisarse la asignación de cada alumno a un currículo dado, actualizando estudios y aunando observaciones para evaluar la conveniencia de mantenerlo en esa línea programática, o transferirlo a otra, o modificar, ampliar o reducir las exigencias de la programación actual.

—La fijación de estos dos currículos constituye una serie de pautas mínimas de adquisiciones y hábitos, no siendo limitativa del desarrollo de posibilidades más amplias.

—El currículo para alumnos leves debe estructurarse en tres ciclos de 3-2-2 años de duración, y que se organizará por grupos de primero a séptimo. Se consideran dos ciclos especiales optativos: el nivelador y el pre-instrumental.

Cada ciclo tiene objetivos generales, que señalan conductas terminales para cada uno de ellos, las que apuntan a los objetivos finales del Programa Especial de Educación Básica.

Cada grupo tiene objetivos específicos, que son pautas mínimas de promoción coherentes entre sí y con continuidad entre uno y otro grupo.

Para cumplir los objetivos se han fijado contenidos, organizados en núcleos básicos lo que permite al maestro adecuarlos a las características del grupo de alumnos y de la zona donde desenvuelve su acción la escuela.

—Los altos índices de promoción obtenidos en las cuatro escuelas dan la pauta de que los objetivos seleccionados son adecuados al tipo de alumnado y a su evolución característica.

—La selección de objetivos por ciclos y por grupos guarda re-

lación con el desarrollo del pensamiento en niños deficientes según la teoría de Piaget y colaboradores.

—Se contempla la posibilidad de un ciclo nivelador, por el doble propósito de:

- observación pedagógica, durante el período de admisión de aquellos niños que provienen de otro establecimiento, para su asignación al grupo correspondiente;
- enseñanza y reeducación de áreas del aprendizaje desniveladas, para poder integrar al alumno al grupo pertinente, procurando que en cada grupo los alumnos posean un nivel pedagógico relativamente homogéneo.

—Para aquellos niños de seis a siete años que ingresan a la escuela diferenciada sin escolaridad primaria previa y cuya edad mental y maduración no les permiten iniciar la nivelación para la lecto-escritura y cálculo, se podría organizar un ciclo pre-instrumental con objetivos específicos.

—El diseño de la estructura apunta a la formación laboral y social del alumno con proyección a su integración socio-laboral. Sería de desear que la experiencia se complementase con realizaciones de formación laboral específicas del egresado.

—Como complemento de la estructura para alumnos con retardo mental leve, sería de desear que se haga un trabajo similar para alumnos con retardo mental moderado.

Ciclos optativos

Ciclo nivelador	Primer Ciclo			Segundo Ciclo		Tercer Ciclo	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Ciclo pre-instrumental							

CICLO PREINSTRUMENTAL

Objetivos Generales

Lograr que el alumno:

- Ejercite el lenguaje expresivo
- Enriquezca el lenguaje receptivo
- Desarrolle la atención viso-auditiva-motriz
- Ejercite la memoria auditiva-visual y táctil
- Organice el espacio gráfico
- Conozca su propio cuerpo
- Conozca el ambiente que lo rodea
- Adquiera habilidad para agrupar, seriar y clasificar por uso y cualidad
- Adquiera habilidad para obedecer órdenes simples
- Adquiera hábitos de autovalimiento

Pautas mínimas de conducta

Primer plan

- Reconocer las partes del cuerpo
- Reconocer los elementos de la cara
- Análisis y síntesis de la figura humana
- Integrar la noción de: adelante-atrás, al costado
- Integrar la noción de: día-noche, hoy-mañana-ayer
- Reconocer y verbalizar: grande-pequeño-mediano
- Reconocer y verbalizar colores primarios
- Reconocer e intensificar sonidos
- Reconocer texturas: áspero-liso-suave, etc.
- Picar, recortar y contornear figuras simples.

CICLO NIVELADOR

Objetivos Generales

Lograr que el alumno:

- Se exprese en forma comprensible
- Enriquezca el lenguaje receptivo
- Ejercite la memoria para frases
- Integre la noción de cantidad
- Integre posiciones, serie y agrupe con seguridad
- Conozca el ambiente físico de su alrededor

- Adquiera habilidad para discriminar fonemas en forma visual y auditiva
- Adquiera habilidad para integrar la triple relación color-forma y tamaño
- Desarrolle habilidad para lograr la coordinación visomotora
- Desarrolle habilidad para controlar su propio cuerpo
- Adquiera hábitos de autovalimiento
- Adquiera hábitos de higiene
- Se integre al grupo pedagógico que le corresponde

Pautas mínimas de conducta

Primer plan

- Reconocer los elementos del cuerpo humano
- Reproducir esquemas corporales
- Integrar la noción de: cerca-lejos, antes-después, empieza-termina, principio-fin, primero-último, etc.
- Reconocer y verbalizar formas geométricas
- Reconocer y verbalizar colores secundarios
- Aparear letras y palabras iguales
- Aparear figuras por el sonido inicial
- Reconocer las vocales
- Análisis y síntesis de figuras
- Picar, contornear, calcar y recortar figuras

CICLO PRIMERO

Objetivos Generales

Lograr que el alumno:

- Se exprese en forma correcta
- Maneje y use el calendario
- Conozca el ámbito que lo rodea
- Domine la coordinación de las conductas motrices de base
- Coordine las conductas perceptivo-motrices
- Adquiera habilidad para aprender el mecanismo de la lecto-escritura
- Adquiera habilidad para contar, leer y escribir números de hasta tres cifras
- Adquiera habilidad para sumar y restar con dificultad
- Desarrolle habilidad para leer el reloj por cuarto de hora

- Desarrolle habilidad para organizar el esquema corporal
- Adquiera hábitos de adaptación personal-social
- Manifieste actitudes de respeto hacia sus superiores y pares.

Pautas mínimas de conducta

Primer plan

- Conocer las vocales y cuatro fonemas
- Conocer los números hasta diez
- Conocer el ámbito familiar del niño
- Integrar la triple relación: color-forma y tamaño
- Realizar combinaciones con las sílabas para formar nuevas palabras
- Iniciar actitudes de convivencia en la familia y en la escuela
- Hábitos de higiene personal

Segundo plan

- Completar el aprendizaje de sílabas simples
- Sumar y restar sin dificultad
- Conocer lo que es mitad y doble
- Conocer los números de 11 a 99
- Operar con valores de moneda hasta 99
- Realizar relaciones en el espacio y en el tiempo
- Actitud de respeto para conducirse en la calle
- Hábitos de higiene personal

Tercer plan

- Conocer sílabas compuestas
- Redactar oraciones simples
- Sumar y restar números de hasta tres cifras con dificultad
- Conocer triple y tercio
- Manejar el calendario
- Habilidad para leer el reloj hasta por cuarto de hora
- Actitud de respeto y solidaridad hacia sus mayores y pares
- Hábitos de higiene personal

CICLO SEGUNDO

Objetivos Generales

Lograr que el alumno:

- Domine el mecanismo de la lecto-escritura
- Conozca las cuatro operaciones fundamentales
- Conozca la realidad geográfica más próxima
- Conozca la comunidad a la que pertenecen
- Adquiera habilidad para expresarse en forma natural y correcta
- Adquiera habilidad para contar, leer y escribir números de hasta cinco cifras
- Adquiera habilidad para leer el reloj
- Adquiera habilidad para efectuar mediciones sencillas
- Adquiera habilidad para resolver problemas de cambio hasta \$ 10.000
- Adquiera actitudes de solidaridad y participación activa en la comunidad escolar
- Desarrolle hábitos de higiene personal

Pautas mínimas de conducta

Primer plan

- Perfeccionar el mecanismo de la lecto-escritura
- Escribir, leer y contar números hasta de cuatro cifras
- Sumar y restar con dificultad
- Multiplicar y dividir por una cifra (hasta la tabla del cinco)
- Conocer la comunidad a la que pertenecen y su forma de vida
- Habilidad para redactar oraciones simples
- Habilidad para leer el reloj y efectuar mediciones sencillas
- Habilidad para efectuar problemas de cambio y vuelto hasta \$ 5.000.
- Participar activamente en el grupo escolar

Segundo plan

- Perfeccionar el mecanismo de la lecto-escritura
- Sumar y restar con dificultad
- Multiplicar por dos cifras y dividir por una cifra (hasta la tabla del 9)



- Reconocer formas de figuras más comunes
- Habilidad para redactar
- Habilidad para realizar mediciones sencillas (longitud, peso y capacidad)
- Habilidad para resolver problemas sencillos de cambio y vuelto hasta \$ 10.000
- Participar activamente en la comunidad escolar

CICLO TERCERO

Objetivos Generales

Lograr que el alumno:

- Maneje y perfeccione el mecanismo de la lecto-escritura
- Sepa hablar con fluidez y corrección
- Conozca y aplique el sistema métrico decimal hasta centésimo y con las medidas usuales
- Conozca las propiedades geométricas fundamentales de las figuras y cuerpos más comunes
- Opere con seguridad con números enteros y decimales
- Conozca la forma de vida de la comunidad humana
- Conozca los derechos y deberes de los ciudadanos
- Desarrolle habilidad para usar el lenguaje en forma clara y precisa
- Adquiera habilidad para informarse sobre los acontecimientos más corrientes de la actualidad
- Adquiera habilidad para administrar su propio dinero
- Adquiera actitudes de solidaridad y participación activa en la comunidad escolar y social
- Desarrolle hábitos de higiene y preservación de la salud

Pautas mínimas de conducta

Primer plan

- Manejar el lenguaje total
- Operar con seguridad con números enteros hasta de seis cifras
- Habilidad para extraer una idea fundamental de un texto simple

- Habilidad para redactar correctamente
- Habilidad para efectuar problemas de cambio hasta \$ 100.000
- Habilidad para efectuar mediciones en figuras y cuerpos simples
- Habilidad para efectuar comparaciones de capacidad y peso
- Actitud de solidaridad y participación en la comunicación escolar y social
- Hábitos de higiene personal-social

Segundo plan

- Hablar con fluidez y corrección
- Usar el lenguaje escrito en forma clara y precisa
- Conocer y usar medidas usuales del sistema métrico decimal
- Operar con números enteros y decimales hasta centésimos
- Conocer las propiedades geométricas fundamentales de las figuras más comunes
- Conocer y aplicar medidas de superficie y volumen de uso común
- Conocer y usar los deberes y derechos del ciudadano
- Habilidad para interpretar un texto leído
- Habilidad para manejar y administrar su propio dinero
- Actitud de integración en la vida laboral y social
- Hábitos de higiene y profilaxis social

PAUTAS DE DISCUSION PARA LA ORGANIZACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE EDUCACION EN LAS COMUNIDADES RURALES BONAERENSES

Comisión de Educación Rural
Grupo Central de Trabajo

El Señor Ministro de Educación, en su discurso sobre Educación Agraria manifiesta entre otros conceptos: "Nuestra misión consiste principalmente en mantener, fomentar y cultivar el espíritu rural ya existente. La exigencia se concreta en lo económico en el fortalecimiento de la unidad productiva y de la familia agraria, en la preparación de los educandos para las técnicas y los oficios financieramente retribuidos..." — "A la vez maestras y maestros rurales deben salir de un mismo ambiente geográfico. Sólo quien domine la técnica productiva propia del campo, de sus tambos, sus chacras y sus granjas o la incipiente industria elaborativa y sienta su cultura, puede ser eficaz en la educación que imperiosamente exige la escuela rural..."

Teniendo en consideración estos objetivos básicos y los convenios existentes con instituciones oficiales tales como el Ministerio de Asuntos Agrarios, Municipalidades, etc., esta comisión, con el fin de concretar tales aspiraciones, propone el siguiente esquema tentativo para implementar un **sistema integral de educación en las comunidades rurales bonaerenses**:

I. — Como pre-concepto de comunidad rural proponemos:

Es aquella en la que las características sociales, económicas, ecológicas, culturales, geográficas y demográficas de la comunidad, tienen relación directa o indirecta con lo agropecuario y otras actividades vinculadas con la explotación de los recursos naturales (forestal, minería, pesca, caza, etc.) teniendo en cuenta su densidad de relación con las plantas urbanas.

II. — Nuestras Escuelas Rurales:

Actualmente se imparte educación a través de distintos tipos de escuela rural, entre los que predominan:

1. — La Unificadora, tendiente a lograr una visión universal de nación, sin valorizar el aporte regional;

2. — La escuela Regionalizadora, que imposibilita la unificación cultural, enfatizando su labor de acuerdo a los aspectos regionales.

Afortunadamente, dadas las nuevas condiciones socio-económico-culturales que se vienen estructurando en la provincia, se percibe en algunas comunidades la concientización de lo rural integrado al proceso de desarrollo que se manifiesta a través de intentos de cambio en la estructura de la educación de esas comunidades, lo que nos llevaría a propiciar un tipo de escuela Integradora que sobre bases programáticas comunes no descuide las responsabilidades y posibilidades de acción ante la comunidad. El papel de esta escuela procuraría conciliar equilibradamente el derecho del niño a ser formado dentro de un sentido amplio y a la vez realista de sus necesidades e intereses presentes y futuros.

Esta escuela ha sido visualizada teniendo en cuenta que la comunidad rural tiene una interacción diferencial en menos con relación a las comunidades urbanas, lo que dificulta una producción cultural suficiente que facilite el desarrollo humano. La escuela rural tiene además de su tarea específica, la de crear condiciones para el logro de una emergencia cultural de las comunidades rurales a un nivel semejante al urbano, con características propias. Al mismo tiempo, posibilitar la participación del productor y del trabajador rural, a través de sus organiza-

ciones representativas en las decisiones que hacen al sector y a los beneficios de progreso social, de vivienda y de salud.

Estos intentos de solución que se han llevado a cabo tales como: Unidades Escolares Rurales (UER); Escuelas de Concentración; Escuelas Itinerantes; etc., no han tenido continuidad porque tampoco ha tenido continuidad la conducción, ya que por lo general los cambios de personas fueron seguidos por cambios de política que se desentendieron de los reajustes que debieron efectuar para adecuarlos a las circunstancias cambiantes dentro de la dinámica de realización, razón por la cual se han dispersado distintos esfuerzos individuales y de equipo motivando un desajuste evidente entre la acción prevista y la ejecución.

Pese a ello, existe un cúmulo de docentes con experiencia e ideas renovadoras a los que solicitamos, también como docentes, a través de los Talleres de Trabajo y/o en forma personal, sus aportes en el análisis crítico del tipo de escuela propuesto y también sobre el esquema de Perfeccionamiento y curriculum que se expone:

Perfeccionamiento

No escapa a esta comisión la necesidad de estructurar un plan de Perfeccionamiento concordante con los cambios que se proponen para la escuela rural. Teniendo como base la certeza de que ningún cambio puede implementarse en forma perentoria, sino que necesita una etapa de transición, lo que implicaría también incrementos en las necesidades de recursos humanos y físicos, el plan de Perfeccionamiento que se propone es acorde a las exigencias señaladas. Atento el compromiso asumido por esta comisión, se sugiere la siguiente alternativa:

Reunir en el ISER (Tandil) durante un periodo en el verano, a los Inspectores de Distrito, Profesores de Enseñanza Superior y Egresados del ISER que actualmente prestan servicios en el medio rural, a los efectos de unificar criterios y elaborar pautas para el asesoramiento y orientación del maestro rural que actuará en las distintas comunidades del ámbito rural y al mismo tiempo estructurar el plan de acción para la integración de las comunidades al nuevo sistema educativo.

Curriculum

Sobre la base de un marco general que brinde los contenidos básicos de cultura, implementar la educación a través de

los elementos que ofrezca la realidad del medio. Dicha implementación debe organizarse mediante equipos que realicen planeamiento, diagnóstico, orientación, ejecución y evaluación y que estarán integrados por docentes de distintos niveles y modalidades, representantes de la comunidad y otros. Estos equipos funcionarán a nivel escuela, zona y región.

"La importancia de la escuela rural exige que su organización y funcionamiento sea original y propio y de acuerdo a las necesidades comunes a todas ellas y además especiales y correspondientes a las modalidades de la comarca. Su educación orientada hacia lo Nacional, hacia la Liberación y hacia la Regionalización...".

Teniendo como base estas apreciaciones del Ministro de Educación, no es posible ignorar que la escuela rural tropieza con grandes inconvenientes para cumplir con una enseñanza completa y orientadora. A tal fin, se hace imprescindible el aporte de distintos organismos e instituciones que colaboren en la implementación de una estructura educativa para la concreción de un planeamiento eficaz e integral acorde con los objetivos del Proyecto Educativo de la Provincia de Buenos Aires.

EDUCACION COOPERATIVA

Comisión Central de Cooperativismo Escolar

El Poder Ejecutivo provincial y el gobierno educacional bonaerense han comprometido sus mejores esfuerzos en la promoción de la Doctrina Cooperativista, por considerar que ella, en su síntesis de paz, de amor y de armonía y en sus plenas y felices coincidencias con la Doctrina Nacional, constituye pilar fundamental para formar hombres dignos, justos, solidarios y fraternos, integrados en una comunidad feliz y esperanzada, en marcha hacia un nuevo orden de vida en lo social, en lo político y en lo económico. Es evidente que la educación cooperativa consiste en la adquisición de un hábito de ver, pensar y juzgar de acuerdo con los principios y el ideal cooperativo, con un propósito de sólida formación moral, sin que ello importe descuidar la formación intelectual, la instrucción cooperativa propiamente dicha, ya que ella es la base de toda convicción y por lo tanto principio de acción. Para alcanzar este fin el cooperador debe conocer la historia del movimiento cooperativo, sus principios esenciales, sus métodos de operación, su importancia y su extensión, aunque para responder a las exigencias morales del sistema, él debe cultivar aptitud para interpretar socialmente su conducta individual, desarrollar su sentido de responsabilidad personal, su espíritu de disciplina e iniciativa y, en resumen,

cultivar en sí mismo las cualidades esenciales de un buen cooperador. La educación cooperativa integral tendrá, como consecuencia, la formación de "cooperadores instruidos y convencidos". La educación cooperativa encuentra plena justificación, entre otros motivos, en la naturaleza voluntaria de las sociedades cooperativas, en la constitución particular de sus elementos básicos y en el carácter democrático de los principios que las caracterizan y diferencian de otras sociedades. Ninguna persona está obligada a ingresar a una cooperativa, por este motivo, es evidente que necesita el apoyo constante y sincero de sus afiliados, para que así se consolide y se expanda de acuerdo con este concepto de organización voluntaria, es decir que ella sea el producto directo de la libre determinación y esfuerzo de dichos asociados, quiénes mediante el ejercicio de iguales derechos y obligaciones, son los que determinan su marcha. Algunos de estos principios se explicitan y objetivan al enunciar y comentar las "reglas de oro de la cooperación universal" que constituyen la norma y la guía para el moderno movimiento cooperativo y los pilares básicos de su doctrina.

"Adhesión voluntaria", acreditando una sólida conducta moral, se podrá, con entera libertad, ingresar y retirarse de la cooperativa. "Control democrático", un hombre, un voto; auténtica dignificación del valor humano, valgo por lo que soy como persona y no por lo que tengo. Ejercicio pleno de la democracia representativa, respeto y acatamiento de las decisiones populares y fortalecimiento de sus instituciones. "Distribución de los excedentes sociales en proporción a las operaciones realizadas con la cooperativa", finalidad de servicio y no de lucro, política de mejor calidad, peso exacto y precios justos, procurando una más amplia y equitativa distribución de la riqueza. "Limitación del interés al capital", es una auténtica revolución en lo económico, al convertir al capital, de amo omnipotente, en asalariado, en instrumento de trabajo, al abonarle un módico interés por sus servicios; transformando una economía de lucro en una economía al servicio del bienestar social y de la dignidad humana. "Ventas al contado", en estrecha vinculación con la política de precios, tiende a ordenar los presupuestos familiares. "Fomento de la educación" es evidente que sin educación no hay cooperación, ello fue cabalmente entendido por aquéllos modestos tejedores de Rochdale al establecer que un porcentaje de los excedentes netos debe destinarse a programas educativos. Por su gran valor pedagógico y alcances sociales esta regla llegó a llamarse "la regla de oro de la cooperación".

Con estos sólidos fundamentos y en cumplimiento de la ley que declara de "interés nacional" al Cooperativismo, de la ley nacional Nº 20.337, de la ley provincial Nº 5.111 y su decreto reglamentario Nº 4.912/72, de la ley 7.279, el Ministerio de Educa-

ción de la Provincia de Buenos Aires dictó la resolución ministerial Nº 00634/74 creando la Comisión Central de Cooperativismo Escolar y las de Distrito, a las que encomienda la Promoción de la Doctrina Cooperativista. La Subsecretaría de Educación integra la Junta Ejecutiva de la Comisión de Cooperativismo Escolar y su Comisión Consultora, le fija sede y le brinda los recursos operativos imprescindibles para el cumplimiento de la misión encomendada.

La Promoción de la Doctrina Cooperativista dispuesta por las autoridades educacionales bonaerenses, como acción coadyuvante a la mejor ejecución del Plan Trienal Educativo y como respuesta cabal al proceso de recuperación y de reconstrucción nacional, reclama el aporte de padres y maestros, para que, instruidos y convencidos trabajen, solidarios y fraternos, por implementar un quehacer educacional cooperativo forjador de hábitos saludables y de sentimientos nobles.

4 |

**LA
ESCUELA
EN
ACCION**

CLASE COMPARTIDA

Martha Sturla de López

Tema principal: HUMANA CONVIVENCIA

Escuelas participantes: A - B - C - D y E

Grados: 5º, 6º y 7º

Lugar: Escuela C

Duración: Una jornada escolar (8 a 12)

OBJETIVOS

Generales

I. Proporcionar a los alumnos la oportunidad de realizar experiencias enriquecedoras e integradoras de la personalidad.

II. Estimular en los alumnos el naciente espíritu crítico.

Particulares

A. Los alumnos de las escuelas A, B, D y E serán transportados a la Escuela C.

B. Los alumnos de la Escuela C serán visitados por sus compañeros de escuelas vecinas.

C. Los alumnos participarán activamente de la jornada compartida que comenzará a las 9.

D. Los alumnos aprenderán a jerarquizar las conclusiones de valor.

E. Los alumnos se distribuirán libremente al aire libre.

F. Los alumnos, en grupos de integración, participarán activamente de la recreación dirigida.

Específicos

1. Los alumnos sabrán conducirse con urbanidad en la llegada y durante las horas de permanencia.

2. Los alumnos sabrán recibir y atender a sus compañeros visitantes.

3. Los alumnos serán integrados en seis grupos operativos.

4. Cada escuela, según el número de orden asignado a los contenidos, comenzará por turno a tratar sus temas.

5. Los alumnos tendrán totalmente a su cargo las tareas demostración y experimentación.

6. Al finalizar el tema cada grupo elaborará una conclusión al respecto.

7. Concluido el tratamiento de los temas, será leída en voz alta la totalidad de conclusiones.

8. Cada alumno compartirá con sus compañeros su merienda.

9. Cada escuela estará representada por una actividad tal como: canto, guitarra, bombo, recitado, juegos de destreza.

Contenidos

Cada escuela enfocará el tratamiento de su tema específico ofreciendo explicaciones, comentarios y demostraciones con realización de cuatro experiencias por tema: **Escuela B:** La digestión - **Escuela E:** El aire - **Escuela C:** La respiración - **Escuela D:** La circulación - **Escuela A:** El agua.

Actividades

Intercambio de experiencias - Observación de materiales - Elaboración de conclusiones - Actividades socializadoras de aprendizaje y recreativas - Explicaciones detalladas y demostraciones - Lectura de conclusiones.

Recursos

Experimentación directa con los materiales apropiados - Presentación de gráficos y frisos elaborados por los alumnos - Diálogos - Preguntas individuales dirigidas a los equipos de trabajo - Escritura de conclusiones en el pizarrón - Jerarquización de las muestras de trabajo por evaluación en el momento por tarjetas.

Evaluación

De diferentes tipos.

Escuela C: Por expresión gráfica

Escuela D: Por redacción

Escuela A: Por historieta

Escuela E: Por respuesta a cuestionario

Escuela B: Por conversación dirigida y/o debate.

Tarjeta evaluativa, individual y anónima, por el alumno

- 1) ¿Te agradó la realización de la clase compartida?
SI NO
- 2) ¿Has hecho nuevas amistades?
SI NO
- 3) ¿Encontraste algún compañero o compañera que te resultaran molestos?
SI NO
- 4) ¿Consideras que aprendiste algo nuevo?
SI NO
- 5) ¿Cuál de las escuelas trabajó mejor?
A - B - C - D - E (marca con cruz)
- 6) ¿Cuál fue el mejor experimento? Por favor, escribe aquí debajo:
- 7) Señala con una cruz el tema que estuvo mejor preparado:

EL AIRE - EL AGUA - LA RESPIRACION -
LA CIRCULACION - LA DIGESTION

Autoevaluación de los Maestros

Modelo de tarjeta o cuadro de especificaciones, con los objetivos perseguidos y la evaluación ideal que correspondería a cada uno.

Cada maestro evaluará individualmente el tema que le hubiere correspondido (en cuanto a Contenidos) y en equipo lo hará para: Integración - Recreación - Entretenimiento.

Criterios para aplicar en Integración:
Práctica de: Conversación amable - Gestos amistosos - Búsqueda de amigos - Quitar importancia a incidentes - Buena disposición en el trato a compañeros - Contestaciones comedidas.

CUADRO DE ESPECIFICACIONES

CONTENIDOS	C. Psicomotrices				C. Intelec.				C. Morales			TOTAL
	Hábitos	Hábil.	Destr.		Inf.	Compr.			Actit.	Int.	Ideal	
Circulación	10	15	15		10	25			10	15	—	100
Respiración	10	15	15		10	25			10	15	—	100
Digestión	10	15	15		10	25			10	15	—	100
Aire	10	15	15		10	25			10	15	—	100
Agua	10	15	15		10	25			10	15	—	100
ACTIVIDADES												
Integración	10	10	—		—	10			10	10	50	100
Recreación	—	10	10	10	10	10			20	20	20	100
Entretenimiento	—	20	20		—	—			20	20	20	100
TOTALES POR RUBROS	60	115	105		60	145			100	125	90	800

Resultados finales de la experiencia
Tarjeta evaluativa del alumno

- 1) ¿Te agradó la realización de la clase compartida?
SI: 52 NO: 2 S/cont.: 1
- 2) ¿Has hecho nuevas amistades? SI: 42 NO: 13
- 3) ¿Encontraste algún compañero o compañera que te resultaran molestos?
SI: 7 NO: 46 S/cont.: 2
- 4) ¿Consideras que aprendiste algo nuevo?
SI: 45 NO: 7 S/cont.: 3
- 5) ¿Cuál de las escuelas trabajó mejor?
E. "E": 17 E. "C": 12 E. "D": 12 E. "B": 8 E. "A": 5
- 6) ¿Cuál fue el mejor experimento?
EL AIRE: 31 - RESPIRACION: 7 - CIRCULACION: 6
EL AGUA: 4 - DIGESTION: 3
Otras respuestas: NADA: 4 - Cine miniatura: 1 - Televisor: 1
- 7) Señala con una cruz el tema que estuvo mejor preparado:
EL AIRE: 22 - RESPIRACION: 19 - CIRCULACION: 6
EL AGUA: 6 - DIGESTION: 5

CUADRO DE ESPECIFICACIONES — COMPUTOS REALES

CONTENIDOS	C. Psicomotrices			C. Intelec.		C. Morales			TOT.	PERD.
	Hábitos	Habil.	Destr.	Inf.	Compr.	Actit.	Int.	Ideal		
Circulación	8	12	15	10	25	10	15	—	95	5
Respiración	8	12	15	10	25	9	15	—	94	6
Digestión	7	10	10	10	25	10	15	—	87	13
Aire	8	12	15	10	25	10	15	—	95	5
Agua	8	9	10	10	25	10	15	—	87	13
ACTIVIDADES										
Integración	5	7	—	—	9	7	8	40	76	24
Recreación	—	9	10	10	10	18	20	10	87	13
Entretención	—	20	20	—	—	15	20	10	85	15
TOT. POR RUBROS	44	91	95	60	144	89	123	60	706	94
PERDIDA	16	24	10	—	1	11	2	30	94	800

Conclusión

La lectura analítica de los cuadros, por demás significativos, permite arribar a las siguientes consideraciones generales, esbozadas en el mismo orden que la Diagramación de la Experiencia tiene:

1. **Problema:** Solucionable sin mayores dificultades en cuanto a estudio (información-comprensión).
Solucionable también en la expresión.

2. **Hipótesis:** El cambio favorable se da en una proporción general de 706 a la ideal de 800, con un total de 94 puntos de pérdida (porcentaje mínimo).

3. **Constituyentes:** La mejora en el aspecto de la esfera intelectual es apreciable y óptima.

4. **Aspectos experiment.**: Aspecto socializador: Sin duda el más difícil de lograr. Arroja un máximo de 76 sobre 100 totales, con una pérdida de 24 puntos, lo que constituye un dato significativo respecto de los específicos objetivos de socialización.

Aspecto cognoscitivo: Óptimo.

En el área de la expresión: Resultados satisfactorios.

5. **Variables:** Dependientes. Bien logradas, a excepción del último punto: buena integración entre compañeros. Resulta el de mayores pérdidas y con más dificultades de solución.

6. **Muestra:** Aspecto organizativo. Totalmente logrado.

7. **Instr. y Técnicas:** Aplicados en totalidad de acuerdo al diseño, con muy buenos resultados generales.

8. **Datos:** Tratamiento y control cumplido a través de los cuadros que con resultados estadísticos se ofrecen.

En mérito a la brevedad del trabajo no se incluyen los gráficos obtenidos.

Reflexión última

Sigue permaneciendo como un gran obstáculo el derribar las barreras de aislamiento, falta de comunicación y pobre y di-

ficultosa socialización del niño de ambiente rural.

La soledad, a veces la pobreza y el aislamiento siempre, son los factores cuya incidencia es imprescindible corregir y/o anular en el plazo más breve que resulte posible.

Los objetivos de la reconstrucción y la liberación nacional así lo exigen, sin dar lugar a mezquinos planteos, formalistas en su estructura y profundamente destructivos en sus fines.

ENSEÑANZA DE LA DIVISION

Jorge D. Thevenin

La enseñanza de la división no siempre se encara con la debida atención. El proceso que se sigue no se ajusta a un plan convenientemente dosificado. Se enfrenta al niño con dificultades que no puede superar y ello produce, como lógica consecuencia, errores que desaniman, falta de seguridad y una muy común aversión hacia esta operación.

Es fácil superar esas circunstancias mediante una bien cuidada elección de los números a emplear y una apropiada presentación de dificultades.

Naturalmente, antes de enseñar el mecanismo, debe crearse el concepto. Qué es DIVIDIR.

Para ello partamos de elementos concretos, de cosas vinculadas a la vida del niño. Y repartir. Que ellos repartan. Ocho tapitas entre dos o cuatro niños; doce carozos entre seis; veinte caracoles entre cinco o diez; que catorce niños se agrupen en dos o en siete lugares, etc.

Repartir bolitas, piedrecillas, semillas (que cada alumno debe poseer en bolsitas apropiadas, entre 2, 3, 5, etc., niños o cajas.

Una vez hechos los grupos (cocientes), contar el total de objetos para comprobar que se obtiene la cantidad primitiva (dividendo).

Repartir cantidades impares entre 2, 4, 8 cajas para ir formando el concepto de RESIDUO pero, naturalmente, sin nombrarlo como tal, sino como sobrante.

Su armario debe guardar colecciones de objetos iguales. Les serán muy útiles. Cajas de fósforos, de dentífrico, carozos, tapas de botellas, corchos, estuches, siluetas, bellotas, vasos de papel, botones, bolígrafos usados, semillitas, etc.

Luego se pasará a repartir trabajando con dibujos:

- hacer dos (tres, cinco, etc.) ramos iguales con estas flores (lámina con diez, quince, veinte, etc., flores);
- Separar en dos (tres, seis, etc.), bandadas estos patos (lámina con veinte, treinta, etc., patos);
- Copiar estos pájaros (dibujos muy sencillos), pero repartidos en tres grupos (o jaulas).

Se realizará una intensa ejercitación oral, en el mural y con tarjetas individuales.

Motive convenientemente y trabaje en el pizarrón con la participación de todos sus alumnos,

Toda la actividad citada conducirá a crear el concepto, la imagen, el significado de **DIVIDIR**. No avanzar hasta asegurarlo. Llega ahora el momento de trabajar con números. Elijamos bien. Los números, el procedimiento y, es muy importante el vocabulario a emplear.

Se recomienda observar la gradación pues las dificultades están presentadas paso a paso. No es lo mismo, para un principiante, dividir 16 por dos que 19 por 4.

El proceso debe seguir estrictamente los pasos indicados.

Primer paso. Usar en el dividendo números pares de una y dos cifras

hasta 18:

Ejemplo: $8 : 2$

$10 : 2$

$14 : 2$

$$\begin{array}{r} 16 \mid 8 \\ 0 \quad 2 \end{array}$$

Pregunte: si reparto 16 globos entre dos niños, ¿cuántos tendrá cada uno? o bien: ¿cuántas veces cabe 2 en 16?

En éste como en los restantes casos, ayude con objetos y/o dibujos.

Segundo paso

Usar números impares de una y dos cifras hasta 19 en el dividendo.

Ejemplo: $9 : 2$

$13 : 2$

$19 : 2$

$$\begin{array}{r} 15 \mid 2 \\ 1 \quad 7 \end{array}$$

Tercer paso

Usar números pares de dos cifras hasta 28 en el dividendo.

Ejemplo: $18 : 2$

$24 : 2$

$28 : 2$

Cuarto paso

Usar números impares de dos cifras hasta 29 en el dividendo.

Ejemplo: $19 : 2$

$25 : 2$

$29 : 2$

Quinto paso

Usar como dividendo, cifras cuyos números serán todos pares. En segundo grado sólo hasta 888 pues no debe trabajarse con cantidades superiores a 1.000.

Ejemplo: $648 : 2$

$826 : 2$

$2466 : 2$

Sexto paso

Usar todos pares con un cero.

Ejemplo: $408 : 2$

$6084 : 2$

$2404 : 2$

Séptimo paso

Usar cifras que tengan: el primer número un 1 y el resto pares.

Ejemplo: $1264 : 2$

$186 : 2$

$1888 : 2$

Octavo paso

Ahora, el primer número será IMPAR y mayor que 1. El resto, pares.

Ejemplo: $328 : 2$

$5682 : 2$

$7464 : 2$

¿DUDAS? ¿ERRORES? ¿INSEGURIDAD?

No avance más. Deténgase. Evalúe.

Noveno paso

El primer número será el 1. El siguiente impar y el resto pares y ceros.

Ejemplo: $1184 : 2$

$1340 : 2$

$1706 : 2$

Décimo paso

El primero, la unidad, el segundo par, el tercero impar o cero. El resto, números pares.

Ejemplo: $1874 : 2$

$1490 : 2$

$1618 : 2$

Consideramos que a esta altura sus alumnos no pueden tener dificultades. Sólo deseamos agregar, aunque parezca superfluo, una referencia al lenguaje a usar.

En el caso de 1874 dividido por 2 diríamos así:

1874 $\overline{) 2}$

—¿Cuántas veces cabe el 2 en el 18?
—... (duda)

—Repasen en silencio la tabla del dos.

—¡Nueve!

—¿Por qué?

—Porque nueve por dos es dieciocho.

—Bien; ponemos el 9 aquí... y decimos 9 por 2, 18.

—Si tenemos 18, ¿cuánto falta para 18?

—¡Nada!...

—¿Con qué número se indica?

—¡Con el cero!

—Bien; debajo del 8 ponemos cero y bajamos el 7 para dividirlo. ¿Cuántas veces cabe el 2 en el 7? Otra vez la tabla...

—¡Tres y sobra uno!

—¿Por qué?

—Por que tres por dos son seis y cuatro por dos son ocho. Ya se pasó.

—Correcto; al lado del 9 escribimos el tres y multiplicamos 3 por 2...

—¡Seis!

—Bien; si tengo 6, ¿cuánto falta para 7?

—¡Uno!...

—Escribimos el uno debajo del 7 y bajamos el 4. ¿Se forma?...

—Se forma el 14.

—¿Cuántas veces?...

—¡Siete! (Es fácil que ya se adelanten a responder).

—¿Por qué?

—¡Porque siete por dos da catorce!

—Bien, ¿cómo continuamos, Luis?

—Escribimos el 7 al lado del 3 y multiplicamos...

—¿Qué, Emilio?

—Siete por dos...

—¿Qué da, cuánto Naty?

—¡Catorce y al catorce, cero!

Una operación realizada por toda la clase puede ser provechoso medio para la necesaria ejercitación. Es conveniente que el maestro sea quien asiente los resultados en el mural. Se evita pérdida de tiempo y ruptura de la atención. Ud., maestro, ya conoce la cuestión. Si hace pasar a diversos niños a escribir los distintos números sucede que uno tarda en llegar al pizarrón, otro tiene poca estatura y ¡no alcanza!, otro escribe con trazos muy

pequeños o muy grandes y provoca risas y comentarios, otro tro-pieza con la valija, otro escribe donde no corresponde, etc., etc. La atención se mantiene mediante preguntas a todos los alumnos y repetidos "¿Por qué?".

Ejercite lo que enseñó y sus alumnos aprendieron, con la serie correspondiente de tarjetas individuales.

División por dos cifras

Una correcta enseñanza de la división por una cifra allana el camino de la división por dos cifras que se hará más fácil aún si se sigue un procedimiento gradual y lógico. Los pasos serán:

Primer paso

El divisor será 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 90, usados en ese orden y según el nivel del grupo y las dificultades que se observen.

En cuanto al dividendo será, primero de modo que las dos primeras cifras tengan igual cantidad de decenas que el divisor y cuyas unidades formen con el segundo término una cantidad mayor que el divisor.

$$\begin{array}{r} \text{Ejemplo: } 249 \overline{) 20} \\ 49 \quad 12 \\ 9 \end{array}$$

Obsérvese que $2 = 2$ y 49 es mayor que 20.

$$\text{Otros: } 476 : 40 \quad 896 : 80 \quad 673 : 60$$

Segundo paso

Los divisores serán los indicados en el primer paso pero el dividendo tendrá sus dos primeras cifras con igual cantidad de

decenas que aquél y las unidades formarán con el segundo término una cantidad menor que el divisor.

$$\begin{array}{r} \text{Ejemplo: } 2134 \overline{) 20} \\ 134 \quad 106 \\ 14 \end{array}$$

Obsérvese que $2 = 2$ pero 13 es menor que 20 lo que determina a colocar cero en el cociente y bajar otro número.

$$\text{Otros: } 4276 : 40 \quad 6429 : 60 \quad 8429 : 80 \quad 3252 : 30$$

Tercer paso

El divisor será: 11, 21, 31, 41, 51, 61, 71, 81, 91.

El dividendo será de modo que los dividendos parciales sean mayores que el divisor:

$$\begin{array}{r} \text{Ejemplo: } 6546 \overline{) 31} \\ 34 \quad 211 \\ 36 \\ 5 \end{array}$$

Obsérvese que 34 y 36 son mayores que el divisor.

$$\text{Otros: } 8674 : 41 \quad 4693 : 21 \quad 5627 : 51$$

Cuarto paso

Los divisores serán indicados en el paso anterior. Los dividendos serán de modo que en el segundo momento de la división quede una cifra de tres números:

$$\begin{array}{r} \text{Ejemplo: } 4729 \overline{) 31} \\ 162 \quad 152 \\ 079 \\ 17 \end{array}$$

En el segundo momento quedó 162 que plantea la división de tres cifras por dos.

Otros: 9637 : 71

8875 : 61

9806 : 91

Pasos siguientes

Los divisores serán:

a) 12, 22, 32, 42, 52, 62, 72, 82, 92.

b) 13, 23, 33, 43, 53, 63, 73, 83, 93.

c) 14, 24, 34, 44, 54, 64, 74, 84, 94.

d) 15, 25, 35, 45, 55, 65, 75, 85, 95.

e) 16, 26, 36, 46, 56, 66, 76, 86, 96.

A esta altura, por lo general, no es necesario continuar en la forma gradual seguida hasta ahora por cuanto el alumno ya ha de estar en condiciones de operar sin limitaciones.

Se aconseja trabajar intensamente en el mural haciendo de cada operación un motivo de ejercicio colectivo mediante la participación de **TODOS** los alumnos. El niño responde, explica, da el número que se le solicita; el maestro escribe.

Prepare tarjetas, con todos los pasos indicados, para ejercitar.

Primero en el pizarrón después en cuaderno. Sólo cuando esté asegurado el aprendizaje.



5

**COMENTARIOS
DE LIBROS**

"DINAMICA DE GRUPOS". (Investigación y teoría). CARTWRIGHT, Dorwin y ZANDER, Alvin. Trillas, Centro Regional de Ayuda Técnica. México, 1971. 624 p.

Con frecuencia, y en diversos campos, se habla de la dinámica de grupos, de las técnicas grupales, de las funciones que desempeñan tales grupos en determinados campos, etc., pero muy pocas veces tal hablar supera el ámbito de las opiniones y conjeturas, y, a veces, de interesantes hipótesis, pero que llegan hasta ahí nomás. Este libro pretende superar las intuiciones y las formulaciones inmediatas basadas en experiencias aisladas, y presentar a docentes, estudiantes avanzados, psicólogos sociales, sociólogos, políticos y todos aquellos que sintiéndose responsables de grupos humanos sienten la necesidad de consultar una bibliografía científica a la altura de los tiempos. Hoy ya no satisfacen las improvisaciones y apresuramientos y tal vez la razón más importante de todo esto, expresan los autores, sea la aceptación simultánea de dos proposiciones: que la salud de una sociedad democrática depende de lo efectivo de sus grupos componentes, y que pueden usarse los métodos científicos en la tarea de mejorar la vida en grupo. Pero, ser conciente de la importancia práctica de algo no produce automáticamente su investigación científica. Se llegó a investigar la dinámica de grupo sólo porque la gente empezó a comprender que podía aplicarse el método científico a estos importantes fenómenos. Sólo tras de haber logrado los científicos cierto progreso en el desarrollo de técnicas de investigación aplicables a la vida en grupo pudo prepararse un abordamiento sistemático y empírico para estudiar el funcionamiento de los grupos. Desarrollar técnicas de observación para registrar y clasificar la conducta en distintos grupos, demostrar que pueden crearse fenómenos de grupo en el laboratorio e inventar una investigación activa que subraya la posibilidad de realizar experimentos genuinos en grupos naturales fue de fundamental importancia. Esto es a grosso modo el tenor y la envergadura de este libro.

El libro se divide en siete partes. La primera contiene dos capítulos, preparados para este libro, que sitúan a la dinámica de grupo en un contexto más amplio. Describen los orígenes

teóricos y sociales de la dinámica de grupo y discuten las afirmaciones teóricas y metodológicas fundamentales descubiertas por los que trabajan en el campo. Cada una de las sucesivas secciones comienza con un capítulo introductor, en el que se ha tratado de definir la naturaleza científica de un problema determinado y de indicar formas en que la investigación comienza a lograr principios generales. Al mismo tiempo se ha intentado comunicar parte de la vitalidad del campo subrayando problemas que requieran estudios adicionales, planteando preguntas y sugiriendo hipótesis que podrían ser probadas pronto. En cada capítulo se da también una bibliografía de las más importantes publicaciones sobre el tema. Las secciones principales del libro están dedicadas a los siguientes temas: segunda parte, naturaleza de los grupos y miembros pertenecientes al grupo; la tercera parte los orígenes de las presiones de grupo y el funcionamiento de los estándares de grupo; la cuarta parte, los determinantes y las consecuencias del poder interpersonal y la influencia dentro de los grupos; quinta parte, el liderazgo y la ejecución de las funciones de grupo; la sexta parte, los procesos motivacionales en los grupos y la naturaleza de las metas de grupo; la séptima parte, las propiedades estructurales de los grupos.

Este libro, expresión de serios trabajos de investigación, más que una labor acabada invita a reflexionar profundamente sobre el problema del hombre en relación con otros hombres en sociedad y proseguir en el intento de crear nuevas posibilidades interpretativas.

Miguel Angel Arzel

"CAUSAS PSICOLOGICAS DEL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR". BRICKLIN, Barry y Patricia M. México, Centro Regional de Ayuda Técnica, 1971, 170 p.

Traducido por Leonor Corral Camou y revisado técnicamente por Margarita Michelena, quien es autora además, del "Prólogo para la Edición Española", pone al alcance de la gran mayoría, los enunciados de su título.

Trata uno de los problemas más espinosos relativos a la educación: la de los niños "desaplicados", calificados como "perezosos" o "distraídos" por comodidad o falta de preparación, sin considerar que el verdadero problema puede ser de origen social, moral, emocional o económico. La mayor parte de los niños de bajo rendimiento escolar poseen un coeficiente intelectual normal o superior, siendo muy pocos los casos en los que ello se deba a defectos de la vista o del oído. Nos hallamos sí, ante problemas de orden psicológico originados en el propio hogar del educando o en las relaciones defectuosas del niño con su medio ambiente social en general o con el de la escuela en particular.

La obra no enfoca al niño con daño cerebral, sino al afectado emocionalmente que se desenvuelve en forma poco satisfactoria o cuyo rendimiento es nulo.

Al analizar las causas psicológicas del rendimiento insuficiente surge que el primer rasgo común a casi todos esos niños es la personalidad pasivo-agresiva y el segundo es la relación íntima entre el sentido del propio valor y la capacidad de aprovechamiento. En casi todos los casos el sujeto tiene más interés en evitar el fracaso que en lograr el éxito. Los niños de rendimiento insuficiente no toleran la frustración ni perseveran en ninguna actividad.

Mediante la presentación de un programa que pretende cambiar las actitudes emocionales del hogar, el objetivo de este trabajo es producir un "clima emocional" que ayude al niño de rendimiento insuficiente a que se convierta en un escolar de rendimiento satisfactorio.

En la "Nota final" expresan los autores: "No hay remedios rápidos y que lo curen todo. No hay una sola razón para la cual los niños deban tener bajo rendimiento escolar. El proceso del aprendizaje es complejo e implica el uso organizado de gran número de funciones, aunque las actitudes emocionales conflictivas sean las más frecuentemente responsables de la ruptura de este proceso. La eficiencia con que se aprende no está basada en la

inteligencia, sino en el proceso entero de la vida. Por lo tanto, tal vez no sea irrazonable que el procedimiento correctivo sea lento y complejo. Hay que examinar, clasificar y allanar un buen número de las actitudes por medio de las cuales el niño experimenta y actúa en el mundo. Si este libro puede ayudar a algunas familias a resolver estos problemas, nos sentiremos muy satisfechos”.

Lilia Pérez Duprat

6

CONSULTAS

Incorporamos a la Revista de Educación, esta nueva sección que tiene como destinatarios a los docentes provinciales de todas las ramas y modalidades de enseñanza, y a todos los que están vinculados con el quehacer educativo y cultural.

Siendo nuestra publicación "tribuna de los maestros para el coloquio", nos proponemos evacuar las consultas sobre aspectos o temas de carácter educacional, histórico y cultural que nos formulen, las que serán respondidas directamente o por medio de las páginas de esta publicación.

Los interesados pueden dirigir sus preguntas a: Revista de Educación. Sección Consultas. Calle 57 N° 777, La Plata.

Impreso en el Departamento
Impresiones del Ministerio
de Educación de la Provincia
de Buenos Aires.

